



I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPTO DE PERSONAL

INFORME DE DESEMPEÑO PERSONAL HONORARIOS

NOMBRE : Anselmo Toro Escalona
RUT [REDACTED]
FECHA INICIO CONTRATO : 01-07-2023
FECHA TERMINO : 31-12-2023
DECRETO ALCALDICO : N° 6644
CARGO JEFE DIRECTO : Jefe de Secpla
MONTO : \$ 569.801

CONV. ASOCIADO AL SERVICIO: Presupuesto Municipal

IMPUTACION DEL GASTO : ITEM 215.21.04.004

**ENUMERE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES ESPECÍFICAS POR LAS QUE FUE
CONTRATADO (A):**

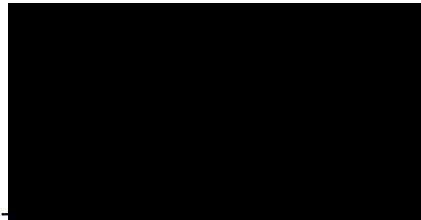
Inspección técnica de obras de los proyectos DS N°27 y DS N°255, sin perjuicio, que durante el periodo que dure el contrato, pueda acordarse de que desempeñe funciones en otras dependencias del municipio.

ACTIVIDADES QUE REALIZO DURANTE EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE 2023:

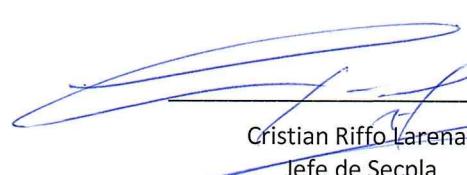
- Inspección técnica de obras, en proyectos de mejoramiento, ampliaciones, discapacidad, etc. Correspondientes a DS N°27 y DS N°255
- Generar contratos, convenios, actas de entrega de terreno, resciliaciones, entre otra documentación requerida por SERVIU

Anselmo Toro

- Generar nóminas de todo tipo de mejoramientos tradicionales y térmicos para definir lineamientos
- Recopilar y organizar postulantes que no adjudicaron mejoramiento o ampliaciones anteriores, además de nuevos postulantes
- Armado de archivadores para cobros de comités anteriormente postulados y trabajados por entidad patrocinante
- Organizar antecedentes de postulantes en sectores rurales de la comuna que no obtuvieron subsidio anteriormente
- Revisión de nóminas y llamados para reagendar nuevas salidas a terreno de futuros proyectos de entidad patrocinante
- Apoyo en postulación individual serviu de banco de materiales con modalidad de gifcard a grupo formado en entidad patrocinante
- Otras diversas actividades tanto en terreno como en oficina EP Municipal respecto a postulaciones, proyectos, obras, etc



Anselmo Toro Escalona
TNS Construcción Civil
RUT [REDACTED]


Cristian Riffo Larenas
Jefe de Secpla


MUNICIPALIDAD
JEFE
PLANIFICACIÓN
ANGOL

FECHA DE EVALUACION: 31-12-2023